



INFORMACIÓN RELEVANTE

Ecopetrol informa sobre la imposición de una sanción por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL, NYSE: EC) informa que la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, mediante Resolución 0100 No. 710- 0667 de 2020, resolvió el recurso de apelación interpuesto contra la Resolución 0710 No. 0713-001397 de 2018, también informada a través de este medio el pasado 12 de junio, decidiendo que, a su juicio, la Compañía habría producido la afectación a la capacidad hidráulica del río Vijes con ocasión de las obras iniciales de ocupación de cauce, ejecutadas para evitar una emergencia sobre la tubería del poliducto y eventuales daños al entorno, lo cual amerita la imposición de una multa por valor de \$265.836.101, que en la resolución objeto de apelación se había tasado inicialmente en \$341.337.492.

La decisión de la autoridad administrativa será controvertida por Ecopetrol S.A. ante los tribunales judiciales competentes para su eventual revisión.

Bogotá, 5 de noviembre de 2020

Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y es una empresa integrada en la cadena del petróleo, ubicada entre las 50 petroleras más grandes del mundo y entre las cuatro principales en Latinoamérica. Además de Colombia, en donde genera más del 60% de la producción nacional, tiene presencia en actividades de exploración y producción en Brasil, Perú, México y Estados Unidos. Ecopetrol cuenta con la mayor refinería de Colombia y la mayor parte de la red de oleoductos y poliductos del país. Este comunicado contiene declaraciones relacionadas con las perspectivas del negocio, estimaciones para los resultados operativos y financieros y afirmaciones relacionadas con las perspectivas de crecimiento de Ecopetrol. Todas ellas son proyecciones y, como tal, están basadas únicamente en las expectativas de los directivos en relación con el futuro de la empresa y su continuo acceso a capital para financiar el plan comercial de la compañía. La realización de dichas estimaciones en el futuro depende del comportamiento en las condiciones de mercado, regulaciones, competencia, desempeño de la economía colombiana y la industria, entre otros factores; por lo tanto, están sujetas a cambios sin previo aviso.

Para más información puede contactar a:

Juan Pablo Crane de Narváez
Gerente Mercado de Capitales
Teléfono: +571-234-5190
Correo electrónico: investors@ecopetrol.com.co

Relaciones con los Medios (Colombia)
Jorge Mauricio Tellez
Teléfono: + 571-234-4329
Correo electrónico: mauricio.tellez@ecopetrol.com.co